EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIO[N]

Castellón: Un mes, **UNA** peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

[REDACCION] Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 13

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Año XXXII — Castellón.—Martes 8 de Marzo de 1910 — Núm. 5289

Nota política

Con motivo del banquete que en Barcelona se dió en honor del señor Sol y Ortega, la Junta provincial republicana de Madrid hállase decidida á emprender la reorganización de la Unión Republicana que se construyó en 1903.

Al efecto ha dirigido á todos los organismos del partido republicano de provincias un Cuestionario, y ha rogado que se acuerde cuanto antes por dicho organismo el lugar y fecha en que se ha de celebrar la Asamblea magna, y que se designen las representaciones que á ella han de acudir.

La Junta ha recibido ya innumerables adhesiones de Madrid y provincias.

Declárase en el Cuestionario de gran urgencia la convocatoria para la Asamblea.

Esta se verificará probablemente en el mes de abril, teniendo en cuenta que una de las mayores dificultades que hay que vencer, la designación de jefe del partido causa de la disparidad de opiniones, la Junta propone que sea nombrado un Directorio, del que formarán parte los señores Azcárate, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y otros.

***

El señor Canalejas recibió la visita del general Weyler, con quien estuvo conferenciando durante más de dos horas.

Un amigo íntimo del general Weyler nos ha manifestado que éste desea ahora más que nunca volver á encargarse del mando de la capitanía general de Barcelona.

En la conferencia el señor Weyler le expresó nuevamente su adhesión al jefe del gobierno y le dió cuenta de la actual situación política de Barcelona, donde reina normalidad.

Al decir del citado amigo, el viaje del general obedece á la creencia de este de que el rey vendría á Madrid durante esta semana, pues deseaba darle las gracias por habérsele concedido el tercer entorchado.

El propio señor Weyler dijo al salir de la conferencia que volverá á Madrid cuando se halle allí el rey.

Añadió que cuantas noticias y rumores relacionados con su viaje han circulado estos dias son absurdos.

El señor Canalejas conferenció esta noche á las ocho con el señor Merino, y más tarde con los señores Calvetón, Arias Miranda y general Borbón.

***

Se hacen vivos comentarios y es objeto de atención política las frecuentes conferencias que vienen celebrando Merino y La Cierva en la cátedra que desempeña Merino en el Instituto Agrícola.

Se les ha visto en la Moncloa, y ocultándose en el interior del automovil, dirigirse al Instituto en donde conferenciaron extensamente.

En un cuarto reservado comieron opíparamente.

Sábese que el tema de las conferencias no es otro que lo referente al encasillado de candidatos conservadores.

Esto confirma el que Canalejas y Maura marchan de completo acuerdo.

En los pasillos del Congreso, en los círculos, casinos, cafés y centros políticos, no se habla de otra cosa.

Los liberales son los primeros en lamentarse de cuanto ocurre, y dicen á voz en grito que Canalejas, con su templanza para con Maura, él mismo es quien se prepara el camino por donde ha de ir á una bancarrota cierta y positiva.

Esta fué la unánime opinión de cuantos conocen las flaquezas de los políticos dinásticos que, atentos sólo á su ambición personal, no reparan en sacrificar las libertades patrias á las más impuras ambiciones y egoismos mauritanos.

Canalejas, prisionero de Maura después de las declaraciones de este último, tendrá que rendirse sin lograr llevar á la práctica las más sencillas de sus promesas políticas y sociales.

***

Asegúrase que en Ceuta se almacena material de campamento para 40.000 hombres,

También se hace acopio de provisiones en gran cantidad como si fuera á reforzarse mucho la guarnición.

NORMA DE CONDUCTA

Es regla de buena táctica el marchar unidos, contra el enemigo triunfante y en posesión de todas las fuerzas del Estado, y continuar formando un solo haz, ínterin la República se instaure y se fortifique. Por habernos dividido en grupos y fracciones, hemos luchado, estérilmente, cuarenta años; por haberse fraccionado los republicanos del 73, fueron lanzados del gobierno á los once meses; en cambio, unidos los republicanos, instintivamente, desde marzo último, hemos conmovido el país, ganado elecciones, derribado á Maura, puesto en peligro el régimen y obligado á éste á hacer crisis y más crisis, y á caer en brazos de los radicalismos de Canalejas. Me parece que esto, como ejemplo y lección, basta y sobra; el que no quiera aprender que aprenda; los que no sepan escarmentar, no merecen disfrutar de la República.

Ahora, es claro, que conquistada ésta y arraigada y consolidada, vendrá la hora de que los republicanos procuren realizar, á la sombra y al amparo de ella, las ideas particulares y subalternas expresadas por los objetivos, que tanto hemos prodigado, hasta aquí, inútilmente.

Sol y Ortega.

Constitución

Una Constitución es la ley fundamental de un Estado, la que determina la forma de gobierno y regula el ejercicio de los derechos del ciudadano.

Esta ley política es tanto mejor y más perfecta cuanto más se aproxima á la ley natural. Por consiguiente, toda Constitución debe, como esta ley, asegurar á los ciudadanos la libertad personal, la del pensamiento y la palabra, la del trabajo y la propiedad, en tanto que el ejercicio de estas libertades no perjudique en nada á los derechos de otro, ó á la autoridad pública.

Estos derechos que, como ya he dicho repetidas veces, son derechos según la Naturaleza, derechos anteriores y superiores á toda convención humana, constituyen la base indispensable, única, absoluta de todo Gobierno justo y de toda Constitución viable.

Si no es rigurosamente necesario formular esos derechos, como se ha hecho en varias constituciones francesas, no por eso se debe prescindir de garantirlos convenientemente, haciendo que todas las leyes, así constitucionales como complementarias, se deriven del derecho natural, única manera de que cada uno de los organismos políticos, ya bosquejados anteriormente, gire con todo desembarazo dentro de su esfera propia de vida y de acción.

Y esta garantía necesaria y segura es precisamente la que ofrece nuestro Código político, nuestra forma del gobierno

En nuestro sistema, cada uno de esos organismos ejerce con entera libertad sus peculiares funciones bajo la égida de tres grandes poderes públicos: el *legislativo*, el *ejecutivo* y el *judicial*.

Estas tres formas sociales, cuya creación y limitación constituyen la parte esencialísima de la Ley fundamental de un Estado, son de suyo tan sencillas, tan naturales, que las encontramos ya, aunque en estado rudimentario, mejor dicho, en su más simple manifestación, en el ser humano.

Con efecto: el hombre piensa, discurre, esto es, *delibera;* y esta deliberación es, ni más ni menos, la representación genuina del poder legislativo *individual*, en la dilatada esfera del pensamiento.

Una vez adoptada la resolución que ese acto deliberativo determina, el hombre la realiza, la lleva á la práctica, esto es, la *ejecuta*; y este nuevo acto es la representación exacta del poder ejecutivo *individual*, dentro de la esfera de la voluntad.

El acto ejecutado puede ser plausible ó censurable: en el primer caso, el hombre experimenta la satisfacción del que obra bien; en el segundo, el remordimiento del que obra mal; y estos dos fenómenos psíquicos son la fiel representación del poder judicial del *individuo*, en la esfera de su conciencia.

Tenemos, pues, que en la organización del hombre, como en la organización del Estado, se encuentran también: la inteligencia que legisla, el brazo que ejecuta y la conciencia que juzga.

Veamos ahora en qué consiste la creación política de nuestro sistema.

En la democracia federativa, todo individuo, mayor de veinte años, naturalizado en el país, que no se halle políticamente inhabilitado por sentencia infame de la justicia, goza el derecho de sufragio. Y esta facultad de elegir, que no es realmente sino el ejercicio del derecho natural de querer, nombra el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Municipio, en la Región y en el Estado.

El poder legislativo se llama: en el Municipio, Ayuntamiento; en la Región, Gran Consejo; en el Estado, Asamblea federal.

El poder ejecutivo se denomina: en el Municipio, alcalde; en la Región, Consejo de Estado; en el Estado, presidente de la República.

El poder judicial se llama: en el Municipio, juez de paz; en la Región, Jurado; en el Estado, Tribunal Supremo.

Vemos, pues, que el hecho generador de todas las funciones públicas, así políticas como administrativas, económicas y judiciales, es el voto del ciudadano, el albedrío del hombre.

¿Puede darse procedimiento más sencillo, ni mecanismo más simple?

Pues de ese procedimiento tan sencillo y de ese mecanismo tan simple se origina el sistema político más perfecto de que nos habla la historia.

Y, nótese bien, ese organismo no tiene nada de caprichoso; antes al contrario, todo en él es natural, naturalísimo.

Dentro de una federación democrática, el Estado hace todo aquello que no puede hacer la región; la región, todo lo que no puede hacer el municipio; así como el municipio hace lo que no puede hacer la familia, y la familia, lo que no puede hacer el individuo.

Esto quiere decir que dentro de una patria federal, todos son libres y soberanos para realizar el derecho de todos.

Trinchant.

LA PESETA

A medida que la primavera esmalta de verde manzana los prados, de amarillos cardos y sonrosados los yermos, de motas amapoladas los trigos, y de flores y perfumes los bosques, breñales y jardines, van regresando las delicadas avecillas que céfiro otoñal había desahuciado de la comarca valenciana. Vuelven, nó desperdigadas y gordinflonas como al despedirse, más bien nerviosillas, celosas y endebles de cuerpo por efecto de futuro acoplamiento epitalámico que las mueve á buscar débiles y diminutas hamacas de yerba seca, pétalos olorosos, pluma viva y vellosos retazos donde extasiarse de amor en solitaria paz para mejor cumplir la misteriosa ley de procreación universal.

El flautado repique de la abubilla al descubierto en las copas de los árboles; el viril castañeteo de la codorniz siempre escondida en la espesura de los herbajos, y el trino del ruiseñor que vivaquea entre flores, cristales y solitarias selvas, ¿no es verdad que alegran la vida, vigorizan el espíritu y rejuvenecen las agostadas fuerzas?

El bullicioso retorno de golondrinas y vencejos, que, rendidas de cansancio, vienen por deber humanitario á limpiar de insectos y parásitos nuestros campos y poblados, y por aquella ley divina, á proseguir obedientes la perpetuidad de las razas, ¿no os causa asombro el plan generatriz que las fuerza á tragín perpétuo?

A bien pocos es dado apreciar en su justo valor el sublime encanto de tales bellezas. Ya se viste la tierra con las galas de perfumadas esencias y vistoso nubiazgo para presentarse seductora, ideal y apasionada, pero á muchos no les convence por tornadiza; no les cautiva por falsa, y no les entusiasma por arisca, mudable y pobretona: ya cantan, castañetean y gorgean lindas avecillas, y hacen obras de misericordia las insectívoras; pero sus melopeas no son nuevas, y la desinfección, inapreciada.

El hombre de nuestro siglo relega semejante poesía y humanitarismo á música celestial. Que vista sedas y flores Primavera, y el pájaro cante ó enmudezca, y los insectos vegeten á sus anchas para asfixiar y envenenar á medio mundo, poco le importa. Lo único que le electriza y saca de sus casillas es la Peseta, para con ella y lo que simboliza y apareja, hacer frente al diario apremio de su vida.

No hay nadie, por necio ó infeliz que le pariera su madre, que no sepa en pleno siglo del areoplano de lo que es capaz la blancuzca y moronda Peseta. Preguntad si no al labriego andaluz, hijo adoptivo de socialismo anarquizante por añejo desequilibrio territorial que padece su lumínica Betis, "¿en qué sueles invertir unos tiempos con otros la pesetilla del mísero jornal eventualísimo que ganas con el sudor de tu rostro?" Y con la sonrisa en los labios y semi-enfermo del espíritu, dirá: "que con genuína é innata predilección, en cuernos y juergas!"

Dirigid igual indagatoria al obrero catalán, madrileño y bilbaino, es decir, al moderno esclavo del patrono y de la fluctuación productora; y, contestará, sobre poco más ó menos, "que de los cien céntimos cobrados, retira una parte alícuota para hacer frente á la inerte vida de relación social que le brinda el teatro por secciones, la salud, mediante cuota mensual, y el federado compañerismo para mutuo auxilio reivindicatorio."

A los ricos-pobres que no conocen ni quieren saber el valor personal y comanditario de la Peseta, si les preguntáramos "¿qué hacéis con ella; qué lágrimas enjugáis; qué gusto os dais, y qué provecho vais sacando de su acaparamiento?"; con toda seguridad contestarían mandándonos enhoramala á paseo, pero haciendo constar que con ella y por ella encuentran deliciosa la Primavera, fresco el Verano, opulento el Otoño y confortable el Invierno.

¡Oh mágico poder del vil metal que así permites truncar el curso de las estaciones y la vida de la tierra!

Tarragó.

Los sucesores del apóstol Judas

Sobre un decreto del ministro de Hacienda Alvarado, y sobre su suspensión, hecha por otro decreto del actual ministro, háse suscitado una cuestión sobre los llamados *depósitos indistintos* de los Bancos, de cuyos datos resulta que sólo en el Banco de España existían pesetas 519.695.857 "en condiciones de burlar el impuesto sobre las herencias".

El trampantojo se verifica del modo siguiente: Dos, tres ó más sujetos llevan sus valores á un Banco y lo depositan á nombre de todos, con facultad de que cada uno de ellos pueda por sí solo retirarlos. Muere uno: otro de los sobrevivientes retira el capital sin pagar derechos de herencia; constituyen nuevamente el depósito en compañía de otro, ocurre otra muerte, otra retirada y así por siglos sin fin.

"Una corporación religiosa—dice Alvarado—ponía sus valores á nombre de dos ó tres de sus miembros, y ya podía esperar tranquila las leyes que gravasen la propiedad de la mano muerta. Si fallecía uno de los titulares, se le sustituía con otro individuo de la Comunidad, y la propiedad de ésta no aparece jamás".

Sabido es que dos de las entidades capitalistas más fuertes en este punto son las *Hormiguitas de los Pobres* y los palurdos Room, Fernández y Compañía, de la Compañía de Jesús por el lado de Judas.

El primer efecto del decreto de 18 de Enero, que ponía término á esta práctica piadosa, fué que se retirasen del Banco de España los 519 millones de pesetas. Era "muy grato para las Asociaciones religiosas." "Las Asociaciones no constituídas legalmente ó que tienen interés en ocultar sus capitales, encuentran en el *depósito indistinto* un medio facilísimo de eludir las leyes fiscales".

Al verse sujetas al tributo, "se ha dicho que han salido de España 200 millones para ir á los Bancos Suizos". "Los únicos que habrán llevado sus capitales á Bancos extranjeros son los que, por su organización internacional, están en condiciones de ejercer la necesaria vigilancia".

He aquí asomando el hocico lobuno de los "imitadores de Cristo" y mercaderes de hostias.

¿Y no hay un gobierno capaz de prohibir la exportación de valores y la sustitución de capitales á la nación?

¿No habrá un ministro que haga entrar en la senda de la honradez á estos hipócritas gitanos religiosos, poniendo en las fachadas de

sus conventos el número de millones que poseen?

¿No habrá manera de obligarles á justificar la honesta procedencia de sus riquezas?

¿No habrá modo de examinar el objeto para el cual les fueron dados los capitales y su conformidad con la aplicación que de ellos han hecho?

¿No habrá una ley para aplicar á estos latrocinios la pena de los ladrones?

¡Miserables desertores del Ejército! ¡Miserables defraudadores de los Impuestos! ¡Miserables usurpadores de la riqueza nacional! ¡Miserables comerciantes! Si no se llena la medida de vuestra rapacidad, va llenándose la copa de la paciencia española, cansada de tanto carnaval vaticano.

Esquilmadores de España: pisotead y escupid este Pueblo estúpido que lanza anualmente 100 mil nacionales á la emigración miserable, en tanto que vosotros, profesos de la holganza, *rameros* de las injurias seniles... estáis acaparando millones de este esquilmado país... ¡Escupid al imbécil que no sabe poner freno á vuestros apetitos!... ¡Escupidnos, hasta que aprendamos á escupiros á vosotros!

CRONICA

El Pueblo anunció ayer y nosotros lo dijimos en nuestro número de anoche, que en el rápido de esta mañana vendría á Castellón el batallador periodista y diputado á cortes por Valencia nuestro entrañable amigo y correligionario don Félix Azzati.

Y efectivamente, en el expresado tren ha llegado aquel distinguido amigo nuestro acompañado del no menos estimado correligionario don José Mira, exteniente de alcalde del ayuntamiento valentino.

Un nutrido grupo de leales republicanos ha recibido en la estación á los expedicionarios, saludándolos efusivamente y dando vivas al diputado por Valencia.

Inmediatamente y acompañados de cuantos á la estación habían salido, se han dirigido el señor Azzati y el señor Mira al domicilio de nuestro jefe don Fernando Gasset, con quien han celebrado una detenida conferencia que ha durado más de una hora, en la cual el diputado por Valencia ha expuesto al señor Gasset el objeto del viaje, que, como saben nuestros lectores, era convenir en principio la creación de una Federación republicana regional que mantenga unidas para todos aquellos fines que conducen al engrandecimiento y necesaria difusión de las ideas á las tres provincias republicanas de Valencia, Alicante y Castellón.

La entrevista ha sido cordialísima y en ella han expuesto los interlocutores los puntos de vista desde los cuales aprecian la simpática empresa, pudiendo afirmar que se ha venido á un acuerdo, si bien en principio y sin perjuicio de consultar la resolución definitiva al comité, organismo soberano llamado á entender en última instancia en asuntos como el que ha motivado el viaje del valiente diputado por Valencia.

Realmente la misión de Valencia, Alicante y Castellón en la hermosa obra de hacer republicanos, propagar el ideal y establecer corrientes de comunión espiritual entre todos los correligionarios de las tres provincias conservando cada una su independencia para ulteriores determinaciones, es un empeño meritorio, muy noble y saludable que acogemos con simpatías y al cual es seguro que cooperarán todos los republicanos.

Cambiadas entre los señores Azzati y Gasset las primeras impresiones y cumplidos los requisitos que se refieren á la consulta del comité, se reunirán de nuevo aquellos señores juntamente con los representantes de Alicante para ultimar las bases de la proyectada federación republicana regional.

Terminada la conferencia, el señor Gasset ha obsequiado á los expedicionarios con un banquete que se ha servido en el acreditado hotel Suizo, sentándose en la mesa aquellos señores y algunos queridos correligionarios entre los cuales ha reinado la más franca y cordial armonía.

En el expreso de las cuatro y después de haber visitado el Centro republicano donde el señor Azzati ha tenido una cariñosa acogida, han regresado éste y el señor Mira á Valencia, siendo despedidos en la estación por numerosos correligionarios.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que el título profesional expedido á un profesor ó catedrático lo habilite para ejercer su cargo en cualquier establecimiento de Enseñanza siempre que los derechos exigidos por las disposiciones vigentes para la obtención del mismo sean iguales.

Otra real orden ha dispuesto encarecer á todos los tribunales de oposiciones á escuelas públicas de 1.ª enseñanza, la necesidad de activar los ejercicios, celebrando siempre que sea posible dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde.

Y la de hoy publica el nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Historia moderna contemporánea de España vacante en la Universidad de Valencia.

Componen dicho tribunal don Manuel Pérez Villamil, presidente, y vocales los señores don Pío Zabala, don Anselmo García, don José Yararralana, don Inocencio Vallina, don Amado González y don Juan Garijo.

Suplentes: don Juan Ortega, don Angel Garrido, don Antonio Ballesteros, don José Deleito, don José González y don Ildefonso Urquía.

Dentro del plazo de convocatoria han presentado instancias para opositar á dicha cátedra, cuatro aspirantes.

Hoy ha permanecido breves horas en esta capital el excanalejista y hoy conservador don Juan Pérez Sanmillán, quien en el expreso de la tarde ha regresado á Valencia, siendo despedido en la estación por la plana mayor del cosi.

La visita del marqués de Benicarló á sus correligionarios de Castellón la ha motivado la próxima contienda electoral.

Largos y sonoros artículos publicó *La Provincia* anoche doliéndose amargamente y fustigando con enojo á sus adversarios, con motivo de los asuntos de la diputación provincial.

La literatura de *La Provincia* no es nueva Es la misma que ha venido empleando durante más de medio siglo la prensa enemiga del caciquismo cosiero contra las trapelías de esta vorágine de la región.

Se la saben de memoria y de corrido.

En la sesión que mañana debe celebrar el ayuntamiento figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.

Concesión de varios depósitos de reses vacunas y cabrías para la venta de leche solicitados por Fabricio Julián, Manuel Santolaria, Manuel Peña, Jaime Senén, Félix Marco y José Gallén.

Dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad á la instancia de don Eduardo Serrano solicitando se le incluya en el turno de los demás farmacéuticos para el suministro de medicamentos á los enfermos pobres.

Tasación de una parcela sobrante de la vía pública aprovechada por Manuel Vives en la Ronda de la Magdalena para incorporarla á un solar de su propiedad.

Dictamen de la comisión de policía urbana sobre construcción de un pozo de desagüe en la plaza de Mallorca.

Idem idem idem sobre revisión de los anuncios que se fijan en las paredes de las casas.

Liquidación general del presupuesto de ingresos y gastos de S. E. perteneciente al año 1909.

La velada que el pasado domingo celebró la Sociedad Teatral constituyó un éxito más para los simpáticos aficionados del cuadro dramático de aquella sociedad.

"La Mala sombra" y "Sangre Moza" alcanzaron una interpretación irreprochable por parte de todos los aficionados, cuya labor fué premiada con grandes aplausos.

La concurrencia salió muy satisfecha de la velada.

Durante el plazo de cuatro días á contar desde hoy y horas de ocho á una de la tarde, se cobrarán en el Sindicato de policía rural de Almazora, los recibos del primer semestre del año actual por guardería y caminos de aquel término.

El Cine de la Paz anuncia para esta noche variedad de cintas cinematográficas.

Nuestros distinguidos amigos y correligionarios don Antonio Causanilles y sus hijos José, Francisco y Antonio Causanilles están recibiendo muchas manifestaciones de los amigos, adhiriéndose al dolor que les embarga por el fallecimiento de doña Vicenta Ripollés, esposa amantísima del primero y madre cariñosa de los segundos.

No nos extrañan estas innumerables pruebas de cariño dadas las muchísimas simpatías de que la familia Causanilles disfruta.

En breve la *Gaceta* publicará una convocatoria para oposiciones á 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda. Se celebrarán en Junio.

La dirección general de Obras públicas ha enviado á este gobierno civil la real orden por la que se desestima la instancia presentada por el Sindicato de riegos de Burriana solicitando se obligue á la mencionada compañía á modificar las obras realizadas en varias acequias de riego que cruza la linea del tranvía de Burriana á Castellón.

Esta noche la compañía de los señores Velasco, Escrich y Cristóbal pondrá en escena "La reina mora", "Las gafas negras„ (estreno) y "El terrible Pérez.„

El cartel no puede ser más sugestivo, por lo que se puede asegurar una buena entrada.

La compañía tiene el propósito de poner en los días que le quedan de actuar en nuestro Teatro Principal, las mejores zarzuelas del moderno repertorio.

***

Mañana la noche debut de la primera tiple señorita Ricós, con la zarzuela en tres actos "La Tempestad.„

Para mañana á las once y media han sido convocadas las comisiones de Fiestas y Policía urbana y Hacienda.

A las seis de la tarde de mañana se reunirán también las comisiones de Alumbrado, Municipalización, Fomento de la cultura é intereses públicos.

***

Esta mañana á las once se ha reunido la comisión de Hacienda.

La empresa de la plaza de Toros ha podido combinar un cartel de primera fila para el próximo domingo, que ya por tener compromiso adquirido anteriormente no pueden alternar "Dominguín„ y "Cortijano„

Después de muchos trabajos se ha conseguido la contrata de "Pacomio Peribáñez„ y "Punteret", dos novilleros de los que gozan de más reputación entre los de la clase.

Nada se ha perdido con esta combinación y aún creemos salen ganando los aficionados que tendrán ocasión de conocer y aplaudir los trabajos de estos excelentes novilleros.

La Junta Central de enseñanza ha aprobado el nombramiento de todos los maestros interinos hechos por la Junta provincial y devuelto los expedientes respectivos.

Uno de estos días se pondrá en vigor el acuerdo del ayuntamiento sobre blanqueo, pintado, revoque y ornamentación de fachadas, con el fin de hermosear la población y facilitar trabajo á la clase obrera.

Mañana publicaremos íntegro el mencionado acuerdo para conocimiento de los dueños de las casas.

Las comisiones de los ayuntamientos de Villarreal, Almazora y Castellón se reunieron ayer tratando del festejo del domingo en el puente de Villarreal con motivo del centenario del 9 de Marzo.

Como el programa de dicho festejo ha de ser ratificado por el ayuntamiento, el jueves lo publicaremos para conocimiento de los vecinos de Villarreal, Almazora y Castellón.

Con objeto de dar un fuerte abrazo á su cariñoso amigo don Félix Azzati ha llegado hoy á esta ciudad permaneciendo breves horas en la misma, nuestro distinguido correligionario y reputado médico don José Gil Valero, jefe de los republicanos de Villarreal.

El gobernador ha impuesto una multa de cinco pesetas á don Santiago Soler Soler por emplear sellos usados.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del pueblo, 13.—Castellón.

Queso fresco de Villalón.
Dátiles Moscados, á 0'50 pesetas libra.
Idem Berbería, á 0'60 id. id.
Idem Bajalatos, á 0'25 id. id.
Horchata de chufa.
Idem de almendra.
Casa Tárrega.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT cura la TOS y catarros pulmonares.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY HÓPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (riñones), VICHY GRANDE GRILLE (hígado).

AVISO IMPORTANTE

Antes del día 15 del corriente mes deben remitir las alcaldías á las oficinas de Estadística, relaciones de cuantos hayan adquirido el derecho electoral desde la última rectificación del Censo por haber cumplido los 25 años ó adquirir la vecindad con residencia de dos años. En su consecuencia, todos los interesados deben gestionar su inclusión en dichas listas, y caso de no alcanzarlo, proveerse de los documentos necesarios para hacer en tiempo oportuno la reclamación.

En la conserjería del Centro Republicano continúa abierta la lista para que en ella se inscriban los que á ello tengan derecho con indicación de su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio y si sabe leer y esbribir.

NOTAS MUNICIPALES

Al intendente del ejército de Valencia se le remite testimonio de precios de varios géneros de suministros al ejército.

SUCESOS

CASTELLON.—HURTO

La policía ha detenido á José López López Merino, como autor del hurto de un par de botas de la caseta de la feria de Vicenta Romero, valuadas con 7'50 pesetas.

Las botas han sido recuperadas y el López entregado al juzgado.

DETENIDO

El jefe de esta estación ha entregado á la policía al vecino de ésta Domingo Casas Palmer, el cual viajaba sin billete y al ser este reclamado por el revisor del tren, no solo se ha negado á enseñarle el billete, sino que le ha amenazado con un revólver, cuya arma ha echado por la ventanilla.

Tribunales

Audiencia

El juicio oral celebrado esta mañana en nuestra Audiencia ha sido contra José Ramón Cantabella Felip, acusado de distracción de aguas.

Han actuado: como acusador don José María Sales, defensor don Mateo Asensi y procuradores señores Ureña y Bellver.

La vida en Castellón

Registro civil

NACIMIENTOS

Manuel Valls Albiol, Alcora, 155.
Carmen Ripollés Mundo, San Miguel, 25.
Tomás Torrent Ramos, P. Clavé, 45.
Juan Silvestre Mon, Pescadores, 7.

DEFUNCIONES

Vicente Ripollés Godes, 79 años, Pi y Margall, 23.
Carmen Sales Tirado, 77 años, Temprado, 2.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejeis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 338, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A LOS CIEGOS (CURABLES)

— Y —

A LOS QUE PADEZCAN

Enfermedades de los OJOS

Siendo cataratas, las cura en me- — nos de un minuto —

Ha llegado á Castellón de la Plana, el Oculista de Lérida DON DIONISIO SOLER ARRUGAETA DE GARAY, médico y cirujano por la Universidad de Madrid, ex-alumno de los Hospitales y Clínicas Oftalmológicas particulares de París, é hijo del muy conocido Oculista don Francisco Soler (q. e. p. d), que tantísimas operaciones tenía hechas en esta provincia.

Su estancia en Castellón de la Plana será desde el día 25 de Febrero hasta el 17 de Marzo y pasará en la Fonda de Europa, calle González Chermá, núm. 3.

El Oculista señor Soler practica todas las operaciones en los ojos (siendo operables), tales como pupilas artificiales, iridectomía, esclerotomía, trasplantaciones corneales, tatuage corneal, extirpación de tumores, blefaroplastias, dacriocistitis, cateterismo y sondaje de las vías lacrimales, pterigion, extravismo, ptosis, simbléfaron, anquiloblefaron, ectropion, entropion, corrige en cinco minutos las pestañas introducidas dentro de los ojos (triquiasis, distiquiasis), *sin arrancarlas, sin hacer sufrir al enfermo, merced á medios recientísimos de anestesia local* y siendo una operación matemática, etc. etc., practicándo-

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del pais

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribata, CASTELLON. Teléfono 91

las por los procedimientos más modernos y haciendo uso de la ANESTESIA general ó local, según sea necesario, y de las curas ANTISEPTICAS ó ASEPTICAS. También cura todas las inflamaciones y ulceraciones de la vista y las granulaciones en los párpados, las quita en poco tiempo, sin quemarlas con cáusticos como antiguamente se hacía y que raras veces se curaban con tal procedimiento.

SEROTERAPIA, ORGANOTERAPIA, jugo de extracto de cuerpo ciliar, para el tratamiento moderadísimo de las ciclitis y oftalmias simpáticas: jugo ocular para las keratitis vasculares, conjuntivitis y episcleritis: Suero Doyen, etcétera, etc.

PATATAS

Las mejores patatas de Aragón se venden á 2 pesetas en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón.

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaezcabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V, quién la garantiza?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clausolles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina."

Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre,

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Monterols, 16.—Reus

ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón á Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Ruiz Zorrilla, 37

A los Confeccionadores

DE CAJAS DE NARANJA

Para la segunda temporada hay para alquilar un almacén situado en el camino del Grao, al lado del de la Cooperativa. Razón: Mayor, 56.

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.
Idem Cariñena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decálitro.
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

—= VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR =—

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.° 78

Línea Vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

ULTIMA HORA

Madrid, 8.

EL PERIODO ELECTORAL

El Gobierno ha decidido que el período electoral empiece 25 días antes de las elecciones para diputados á Cortes.

El decreto de disolución y convocatoria de Cortes no se publicará hasta 25 días antes en que hayan de verificarse las elecciones para diputados.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

Barcelona.—Asegúrase que se suprimirán todos los Consejos de guerra, excepto aquellos en que el fiscal pida la cadena perpetua ó la pena de muerte.

"El Progreso" publica un artículo comentando las declaraciones que sobre el decreto de indulto ha hecho el gobernador.

Según éste el indulto no alcanza á los acusados de incendiarios.

Censura la mezquindad de la concesión de Canalejas.

CONFERENCIA

Madrid 8, 5 t.

Francos, 6'70.
Libras, 26'87.
Amortizable, 102'10.

EN LA SOCIEDAD DE HIGIENE

Esta mañana ha estado el jefe del gobierno en la Sociedad Nacional de Higiene.

CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del gobierno ha anunciado que mañana por la tarde se reunirán los ministros en consejo en el palacio de la presidencia.

ALMUERZO

Mañana almorzará el señor Canalejas con el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Este marchará mañana á Barcelona.

CONFERENCIA

Canalejas tiene el propósito de celebrar mañana una larga conferencia con Marina.

LOS COMERCIANTES MADRILEÑOS

Una comisión de representantes de todos los gremios del comercio de esta corte, ha presentado esta mañana al señor Canalejas una exposición en la que, dando por supuesto el que se verifiquen las elecciones á diputados á Cortes en la primera quincena de Mayo, ruegan al señor Canalejas que fije la elección en cualquier domingo que no sea el 15 de dicho mes.

Basan su petición en que de no ocurrir así, se verían grandemente perjudicados sus intereses, puesto que la fecha que se pretende exceptuar coincide con la fiesta y romería de San Isidro.

LOS FOROS GALLEGOS

El jefe del gobierno ha dicho que siguiendo el movimiento que se observa en las provincias gallegas con motivo de los foros, para cuya redención tiene en estudio un proyecto que—opina—resolverá el asunto á satisfacción de todos.

NUESTRA ESCUADRA

La sociedad de construcciones navales ha remitido al ministro de Marina varias fotografías del arsenal del Ferrol y del estado en que se encuentra la construcción de los acorazados de nuestra futura escuadra.

Por la vista de las fotografías se comprende el gran impulso que se ha dado á las obras y por esto el ministro ha felicitado calurosamente á la mencionada sociedad.

DE SEVILLA

Comunican de Sevilla que esta mañana á la hora anunciada han llegado los príncipes japoneses.

En la estación les esperaban el elemento oficial.

Los príncipes y su séquito se han dirigido en varios carruajes al hotel, retirándose enseguida á descansar breves momentos y cambiar de traje.

PARA VALENCIA

El rey ha regalado una copa de plata para que sirva de premio en el concurso hípico que se proyecta celebrar en Valencia.

PRESIDENTE HONORARIO

El rey, cediendo á los ruegos del marqués de Marianao, ha aceptado la presidencia honoraria—que este ofreció—de la Sociedad fomentadora del tourismo de Barcelana.

RETRATO

El ilustre pintor señor Pereda ha comenzado hoy el retrato de don Alfonso, tamaño natural, vestido de coronel del regimiento de Saboya.

LOS PRINCIPES JAPONESES

Posteriores telegramas de Sevilla dicen que los príncipes Fustimi, después de cambiar de traje, marcharon á cumplimentar á los reyes.

Don Alfonso celebró con ellos una conferencia que ha durado quince minutos.

LA HUELGA DE FILADELFIA

Filadelfia.—Anoche ocurrieron nuevas colisiones entre los huelguistas y la policía.

Resultó una mujer muerta y muchos heridos graves.

Practicáronse numerosas detenciones.

Actualmente los huelguistas pasan de cien mil.

La circulación está interrumpida en absoluto.

Ayer salieron varios tranvías con agentes armados de carabinas.

Los huelguistas asaltaron los vehículos volcándolos y prendiéndoles fuego.

También consiguieron desarmar á los agentes.

Resultaron varios heridos de ambas partes.

Las familias de muchos huelguistas muertos reciben socorros de las Federaciones obreras de varios países.

El presidente Taft en vista de que la huelga lleva causadas más de 3.000 víctimas y amenaza arruinar totalmente á Filadelfia se propone intervenir en persona.

MANIFESTACIONES SOCIALISTAS

Berlín.—Las manifestaciones de ayer en favor del sufragio universal han resultado imponentísimas.

Los manifestantes intentaron por todos los medios acercarse al palacio imperial.

La policía dió infinidad de cargas.

Más de 20.000 obreros penetraron en la plaza de París.

La policía intentó rechazarles, pero los manifestantes la emprendieron con ella á pedradas, hiriendo á varios policías.

Otros grupos, aprovechando estos incidentes, se aproximaron al palacio imperial, frente al cual dieron infinidad de gritos subversivos.

Los policías recibieron á sablazos á los manifestantes, entablándose tremendas colisiones que se repitieron con mayor intensidad en la plaza del Rey.

La policía y los socialistas se encontraron nuevamente en los jardines del Parlamento, entablándose una encarnizada lucha entre los dos bandos.

Frente á la estatua de Bismark la policía dió la última carga, que fué sangrienta, logrando rechazar á los manifestantes.

Los heridos pasan de 200, muchos de ellos gravísimos.

La policía oculta sus bajas, que también son numerosísimas.

En Solingen también han ocurrido graves desórdenes.

Hay numerosos heridos.

Mencheta.

A[illegible]MACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un Libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depósitos no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se lo pidan en su farmacia.

COZA HOUSE, Londres, 420, Inglaterra 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CASTELLON: Farmacias de A. Pascual, G. Chermá, 66, y San Castel, Olmo Pueblo, 13.
ALCALA: CHIVERT. Droguería de Rodrigo Salvador.
VINAROZ: Droguería de Manuel Bataller, P. Jovellar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES

(JACK Y FRANCINET)

Publicación [illegible]

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO — SIFILIS — ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **EMERIN** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, **4'50** pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN,» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, **3'50** pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la «clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción **7** pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10' C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'10, Triticum C. S., Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 445 (antes Enmedio)

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

D. JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

EL CLAMOR

[illegible] REPUBLICANA

[illegible]ación general.—Servicio especial telefónic[illegible]

[illegible]

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

MEDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos " " " " " " " " ..	2 "
A tres " " " " " " " " ..	3 "
A cuatro " " " " " " " " ..	4 "
A cinco " " " " " " " " ..	5 "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas lineas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. ***(Acta de convenio de 25 Febrero 1909).***